

Expediente: 1000/25

Carátula: AG NAUM S.A. C/ AGROSIL SRL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20295322552 - AG NAUM S.A., -ACTOR

20295322552 - GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - AGROSIL SRL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1000/25



H106018936258

JUICIO: AG NAUM S.A. c/ AGROSIL SRL s/ COBRO EJECUTIVO. 1000/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 06/02/2026 presentado por el letrado Sebastián Alberto Gómez Guchea:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de honorarios regulados. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° 562209594032912, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$27.709,83.- (constituida por \$22.900,69.- de honorarios más \$4.809,14.- correspondiente al 21% de IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **SEBASTIAN A. GÓMEZ GUCHEA - M.P. n° 6436**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20295322552, CBU: 2850600140095544267138, C/A n° 460009554426713, condición ante el IVA: **responsable inscripto**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. MDLAM - 1000/25

Concepto: HONORARIOS

Honorarios para cobrar\$1.012.027,00

Monto depositado\$29.999,90

21%\$4.809,14

10%\$2.290,07

8%\$1.832,05

Honorarios + IVA\$27.709,83

Honorarios (bruto)\$22.900,69

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$989.126,31

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.